



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

De interés legislativo el video "Evita y el Partido Peronista Femenino", realizado y publicado por El Comando Evita, un espacio "preformático, peronista y feminista". —

SOLL Sipulados Forz de Bs. As.

Bloque Frente de Forz de Bs. As.

H.C. Diputados Forz de Bs. As.





## **FUNDAMENTOS**

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad declarar de interés legislativo el video "Evita y el Partido Peronista Femenino", realizado y publicado por El Comando Evita, un espacio "preformático, peronista y feminista". —

En 1949, bajo el liderazgo de Eva Duarte de Perón, se fundó el Partido Peronista Femenino (PPF): el primero en nuestro país conformado integramente por mujeres. El PPF surgió para respaldar a la Ley de Voto Femenino promulgada un 23 de septiembre de 1947 y aplicada por primera vez en las elecciones de 1951. Poco tiempo después de la creación del PPF, Eva ordenaría realizar un censo para contabilizar a las mujeres peronistas a lo largo y ancho del país y, en consecuencia, poder afiliarlas al partido. Para esto designó 23 delegadas provinciales y una de Capital Federal, quienes fueron casa por casa recabando datos y construyendo un mapa federal, y alentando a las mujeres a ejercer su nuevo derecho ciudadano. A partir de ese momento, el Partido Peronista recibiría más votos femeninos que masculinos y el PPF llegaría a tener 3.600 unidades básicas en todos los países. -

Como lo dice en la página web del Comando Evita y se replica y sus redes sociales, "El 11 de noviembre de 1951 las mujeres argentinas votamos y fuimos elegidas por primera vez. Ese día, millones de mujeres hicieron efectivos los derechos políticos sancionados en 1947 y 23 diputadas, 6 senadoras y 3 representantes de los territorios nacionales se convirtieron en las primeras legisladoras electas de nuestra historia, entre muchas más mujeres que ingresaron a las legislaturas provinciales". -

"Pasaron casi siete décadas y sabemos muy poco de aquella experiencia inédita que recogió las luchas feministas y concretó la incorporación masiva de las mujeres del pueblo a la vida política. Como tampoco conocemos que además de "Abanderada de los humildes", "Jefa Espiritual de la Nación" y compañera de les trabajadores, Evita comandó el movimiento de mujeres más importante de la historia argentina. No fue magia. A partir del golpe de Estado de 1955, estas mujeres fueron perseguidas y encarceladas, acusadas de traición a la patria, fanáticas peronistas, asociación y enriquecimiento ilícito. Hoy, sus historias permanecen olvidadas".

Con este video, el Comando Evita promueve la búsqueda del peronismo perdido y el reencuentro entre feminismo y peronismo y propone que, en 2022, cuando se cumplan 70 años del voto femenino y la Consagración de los Derechos Políticos de la Mujer, sea Ley el primer





Feriado Feminista de la Argentina, no sólo para hacerle justicia al pasado sino también para inscribir nuestras luchas en una memoria que nos fue negada. -

Por todo lo expuesto invito, a los señores y señoras legisladores y legisladoras, a acompañar el presente Proyecto de Declaración. -

Bloque Frente de Tos. H.C. Diputados Pota, de Bs.